



Perspectiva y Problemáticas en la Certificación de los Sistemas de Transporte Vertical

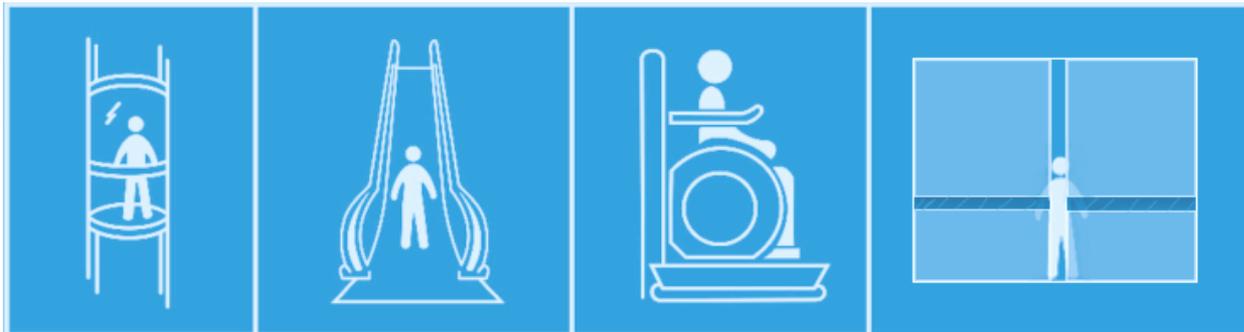


Coordinar, orientar y consolidar los sistemas de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promover políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital, desde un enfoque de derechos y de sostenibilidad.

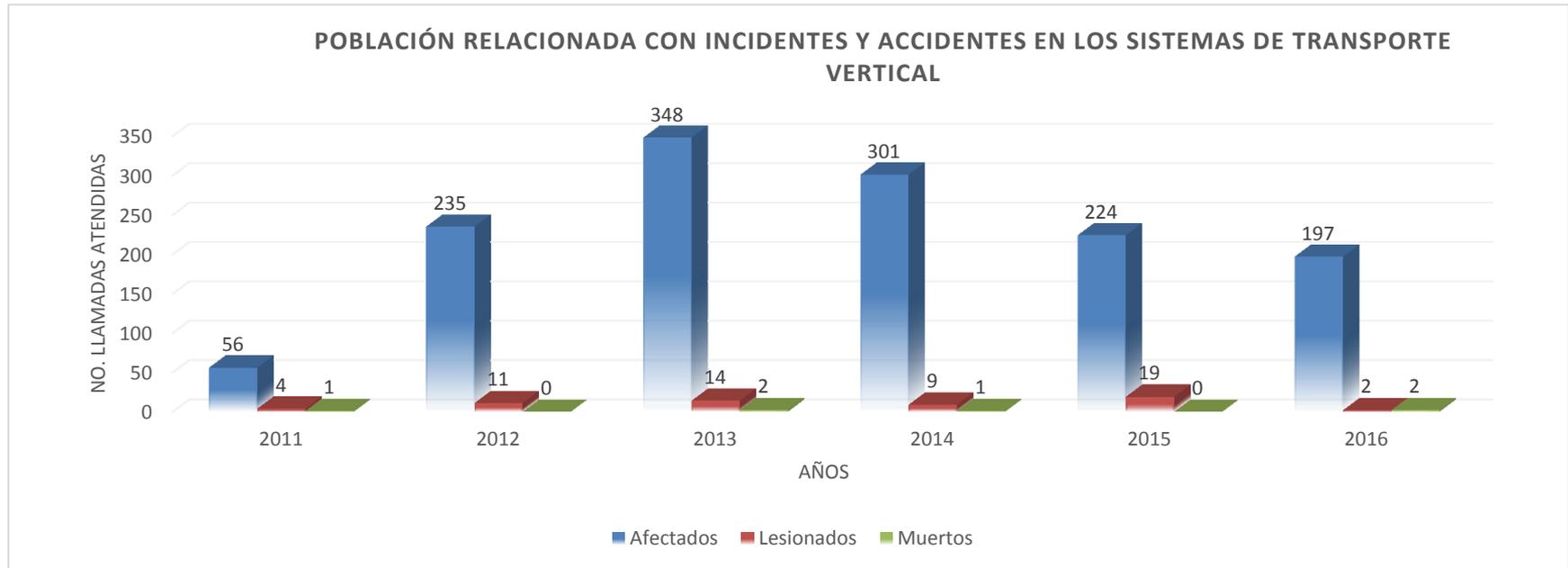
Transporte Vertical -IDIGER

Objetivo

Realizar la verificación general anual a los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital, para prevenir la ocurrencia de accidentes, en cumplimiento al Acuerdo Distrital 470 de 2011.



Llamadas al NUSE 123 2011-2016



Afectaciones humanas 2011-2016

Afectación total: 1.361

Lesionados: 59

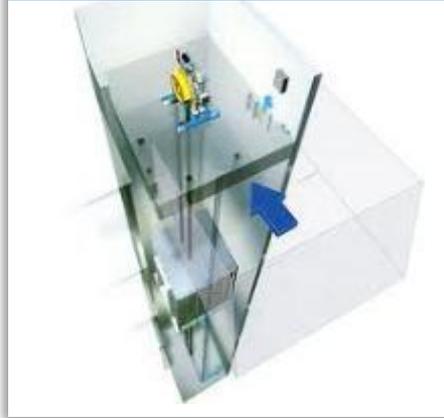
Muertos: 6

Causas de los accidentes e incidentes reportados

Falta de mantenimiento



Fallas del fabricante



Fallas técnicas de instalación



Excesivo uso y/o uso indebido



Falta de señalización y medidas de precaución durante los mantenimientos

PROHIBIDO



**USAR EL
ASCENSOR EN
CASO DE EMERGENCIA**

Normatividad

Acuerdo Distrital 470 de 2011

Por el cual se establece como obligatoria la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.

Decreto Distrital 663 de 2011

Artículo 2.-Verificación y Cumplimiento. El Fondo de Prevención y Atención de Emergencias –FOPAE, será la entidad encargada de verificar el cumplimiento del Acuerdo Distrital 470 de 2011...

Resoluciones IDIGER

No.092 de 2014. Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos para la revisión general anual de los sistemas de transporte vertical en edificaciones y puertas eléctricas en el Distrito Capital y se adopta el procedimiento para las visitas de verificación por parte del FOPAE.

No.221 de 2014. Se modifica la resolución No.092 de 3 de Abril de 2014 (Corrección de edición) y se adopta la NTC5926-3.

Gracias